



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el libro **“Me agarre a las piñas en la Escuela. Un cuento que no es puro cuento”**, escrito por Maria Cristina Hernández.-

Dr. JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos.-

El presente proyecto propicia la Declaración de interés legislativo del libro **“Me agarre a las piñas en la Escuela. Un cuento que no es puro cuento”**, escrito por Maria Cristina Hernández.-

La autora se especializó en Educación Racional en la Universidad de Flores, luego desarrollo un proyecto pedagógico ad honorem en la Escuela Nro. 2 de San Clemente del Tuyú, trabajando por la “educación racional emotiva conductual” para mejorar la convivencia en la mencionada escuela sanclementina, dicha experiencia se volcó en el presente libro.-

El libro es un cuento breve para todas las edades, es un libro que habla sobre paz, para ayudar a niños y adolescentes a prevenir el acoso escolar; en inglés bullying. Es un cuento que llena de amor y esperanza a grandes, adolescentes y chicos. Al final de cada capítulo hay una serie de preguntas, para reflexionar. Estas son una guía para padres, docentes, tíos, abuelos, padrinos y sobre todo, para los chicos víctimas o victimarios de violencia escolar. Un libro que promueve la PAZ para los ámbitos cotidianos, para el día a día. La escritora eligió tres historias, dos están basadas en hechos reales y hay una que está inventada, pero que se reflejada en la realidad.

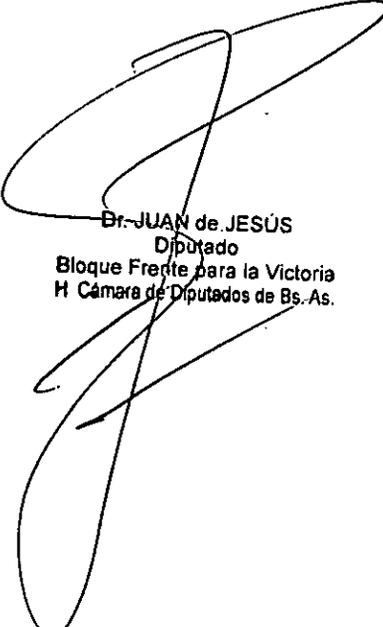


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La obra fue declarada de Interés Municipal en Cultura y Educación en el Partido de la Costa, destacándose además que la venta del libro permitió juntar fondos para colaborar con escuelas especiales de San Clemente y General Lavalle.

Por lo expuesto, solicito a mis pares se me acompañe en tratamiento favorable de la presente iniciativa.-



Dr. JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.